

Yo el Rey para lo del dho cobrador y enmienda
nombraron y requeridos a J. de Guzman de
Canova J. de M. de la Cruz y otros a quien se les
noto que lo acepten y fieren y pagaren lo que
requerido en la forma acostumbrada = J. de Guzman
Baron y Cobrador a J. de M. de la Cruz y otros
en el dho dho de treinta D. y tres años
punto de J. de M. de la Cruz acordaron

J. de Guzman de Canova
J. de M. de la Cruz
Polo de M. de la Cruz
J. de M. de la Cruz
J. de M. de la Cruz
J. de M. de la Cruz
J. de M. de la Cruz

J. de M. de la Cruz
J. de M. de la Cruz
J. de M. de la Cruz

Gregorio de la Cruz
J. de M. de la Cruz
J. de M. de la Cruz
J. de M. de la Cruz
J. de M. de la Cruz
J. de M. de la Cruz
J. de M. de la Cruz

